



Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 744
Viernes 7
de julio
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

¡SOMOS MUY POBRES!

Un juez británico le impidió cobrar a un grupo de acreedores del Gobierno bajo el argumento de la difícil situación económica que atraviesa la Argentina.

Se trata de la ejecución de la sentencia en el caso que los acreedores habían ganado en Londres por la distorsión de las cifras del PBI durante el kirchnerismo.

El magistrado Simon Piken consideró, en base al testimonio de varios funcionarios argentinos, que el Gobierno no está en condiciones de depositar el 25% de los 1330 millones de euros en una cuenta bancaria a la espera de un fallo final.

El analista Sebastián Maril difundió el fallo y anticipó que posiblemente el Gobierno utilice este mismo argumento en el caso por la expropiación de YPF en los tribunales de Nueva York.

Piken dijo que los acreedores tampoco podrán embargar ningún activo del país en el exterior a la espera del fallo en segunda instancia, detalló Maril.



LESA HUMANIDAD: PERPETUA PARA 7 DE LOS ACUSADOS Y CONDENAS PARA OTROS 9

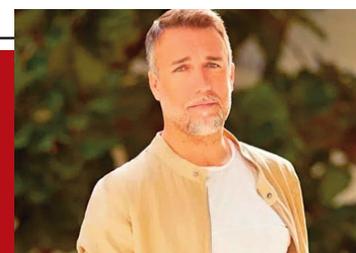
EL ONCÓLOGO MAURICIO LIRUSSE PARTICIPÓ DE UN FORO SOBRE INVERSIÓN EN SALUD EN ESPAÑA

“CUALQUIER SISTEMA DE SALUD QUE NO CUIDA LOS RECURSOS, QUIEBRA”



LOS PLANTEOS GREMIALES EN LA PARITARIA DOCENTE

PIDEN SE ADELANTE EL 20% PREVISTO PARA NOVIEMBRE



LOS RIESGOS DE INVERTIR HOY EN ARGENTINA

LA EXTRAÑA DENUNCIA ANÓNIMA QUE RECIBÓ BATISTUTA Y QUE LO AFECTA EMOCIONALMENTE



La hermana de Sarmiento

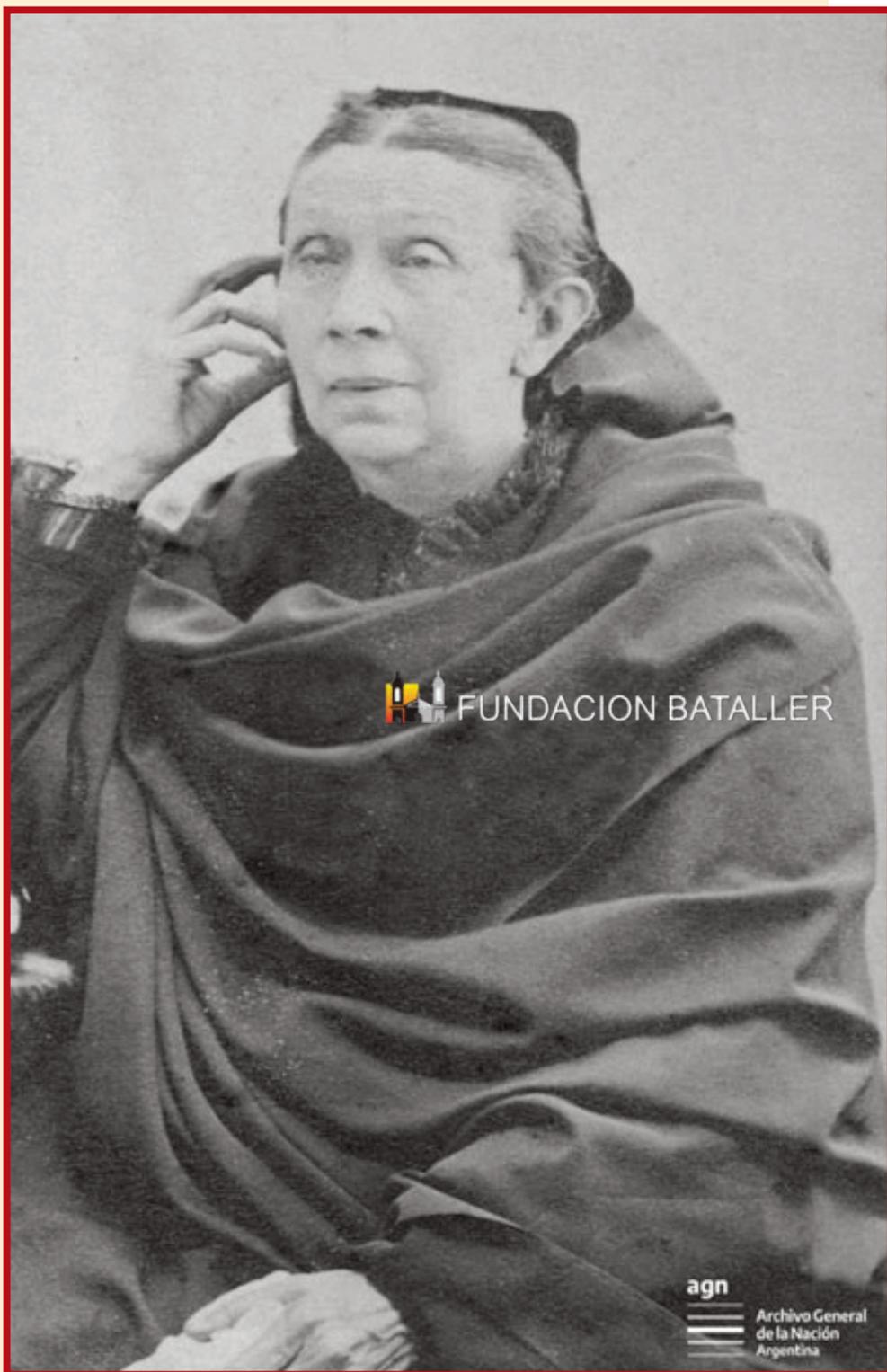
Procesa del Carmen Sarmiento de Lenoir era hermana de Domingo F. Sarmiento y nació en San Juan el 10 de agosto de 1918. En 1843 se mudó a Santiago de Chile donde su hermano ejercía como periodista y tomó clases con el pintor francés Raymond August Quinsac Monvoisin. Esta formación le permitió ser uno de los tres pintores más importantes de la Argentina posrosista.

En 1850 se casó con el ingeniero Jean-Michel-Benjamin Lenoir con quien tuvo dos hijas, Sofía y Victorina. Por este motivo tuvo que alejarse de las aulas y de la pintura. Pero a raíz de un accidente sufrido por su esposo tuvo que retornar a las clases de pintura e idiomas extranjeros para solventar a su familia.

En 1857 la familia Lenoir Sarmiento regresó a San Juan y al poco tiempo se mudaron a Mendoza donde Procesa estableció una escuela de artes y letras y siguió con la pintura de retratos y naturaleza muerta.

En 1868 regresó definitivamente a San Juan, donde en 1872 fue profesora de pintura de la Escuela Superior de Niñas y en 1878 fue Presidenta de la Sociedad de Beneficencia. En esa época falleció su marido y contrajeron matrimonio sus hijas.

Procesa falleció el 15 de septiembre de 1899 a los 81 años después de una larga enfermedad, en la misma casa que la vio nacer. Sus restos descansan en el sepulcro de la familia Sarmiento Albarracín en el cementerio de la Capital.



 FUNDACION BATALLER


 Archivo General
de la Nación
Argentina


Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



natania 65



¡Más familias ya son dueñas!

Crecemos, construimos y cumplimos

Los dueños de la Etapa III de Natania 65
recibieron las llaves de sus casas



Meglioli esq. Cmte. Cabot · San Juan



natania.com.ar

0800 555 6282

natania
tu casa en Argentina

natania
directa

GRUPO
ECIPSA

CÓRDOBA | MENDOZA | SALTA | TUCUMÁN | SAN JUAN | RÍO NEGRO | NEUQUÉN | CHUBUT | BUENOS AIRES | ASUNCIÓN

Les a Humanidad: perpetua para 7 de los acusados y condenas para otros 9

Este viernes 7 de julio en la sede del Rectorado de la UNSJ, se conoció las sentencias en el tercer megajuicio por delitos de lesa humanidad que se inició en 2019.

El tribunal conformado por Paula Marisi, Alberto Carelli y Gretel Diamante juzgaron a los acusados por la privación ilegítima de libertad, tormentos, violencia sexual y desaparición y muerte de 150 personas (6 fueron fusiladas y 22 continúan desaparecidas).

Los tres jueces no son de San Juan porque los magistrados sanjuaninos o se abstuvieron de participar o habían tenido injerencia en cuestiones procesales anteriores.



El juicio se llevó adelante en la planta baja del rectorado de la UNSJ y fue transmitido por youtube.

Los hechos denunciados acontecieron entre 1974 y 1983 que involucra 6 causas y que tuvo 35 acusados: 20 ex militares; 14 ex integrantes de la policía provincial entre ellos el ex-comisario Juan Carlos Turón y el ex fiscal federal Juan Carlos Yannello, que tiene 78 acusaciones por encubrimiento de crímenes entre homicidios, privaciones ilegítimas, abusos sexuales y robo. Al final del juicio, por cuestiones de salud o fallecimiento de 11 de ellos, quienes reci-



bieron sentencia fueron 24 de los imputados.

El Tribunal condenó a prisión perpetua para Jorge Antonio Olivera; Daniel Rolando Gómez; Eduardo Daniel Cardoso; Juan Francisco dell Torchio; Juan Carlos Coronel y Juan Carlos Yanello. También se condenó con perpetua al policía Miguel Angel Mejías.

También condenó a Eusebio Jurczynszyn: 12 años, Marcelo Edgardo López: 10 años, Andrés Walter Alderete: 8 años y 6 meses, Juan Carlos Turón: 4 años, Rubén José Mondaca: 7 años, Eduardo Ernesto Traverso: 6 años y 6 meses, Felipe Pedro Molina: 9 años, Alfredo Me-

dina: 7 años y Jorge Manuel Lai-seca: 5 años.



Fueron absueltos: Carlos Antonio Saavedra, Carlos Alberto Olha, Carlos Ángel Castro, Norberto José Trigo, Horacio Antonio Estrada, Miguel Ángel Bergounian, Gustavo Adolfo La Fuente y Ricardo Claudio Kalisinsky.



En los casos de Alderete y López, sus defensas pidieron la libertad porque llevan 8 y 9 años detenidos, respectivamente.



Entre las víctimas, están José Luis Gioja, Margarita Camus, Héctor Cevinelli, Nicolás Farías, Francisco Alcaraz, César Gioja, Miguel Miranda, Daniel Illanes, María Josefina Casado, Oscar Comas, Oscar Gambetta, Virginia Rodríguez, Omar y Mario Tello, Juan Carlos Cámpora, académicos como Rafael y Nora Olivera; estudiantes como Víctor Hugo García o Juan Gutiérrez y personal de apoyo como José Rolando Scadding y Florentino Arias.



LA VIDA EN FOTOS

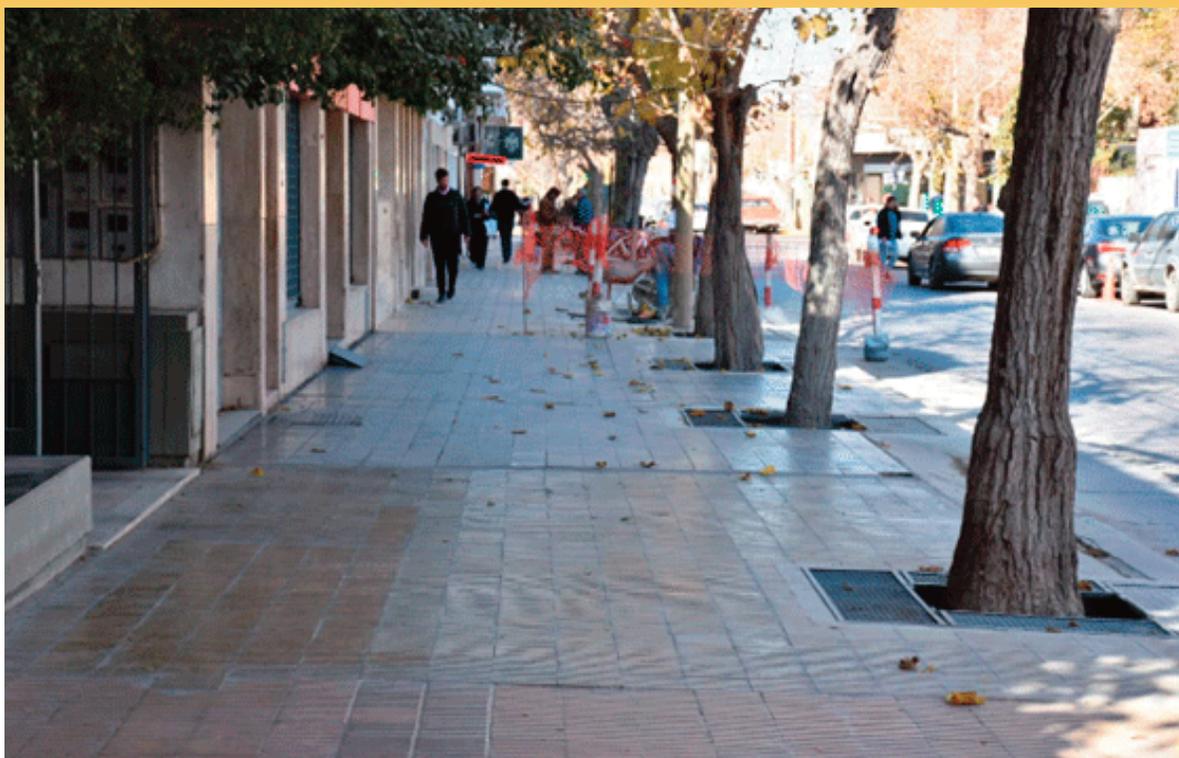


Cuál será el papel de Nancy Picón

“Soy un soldado de esta causa porque estoy convencida de este proyecto, entonces donde Marcelo y Fabián me pidan que debo estar voy a estar, lo hice desde el primer mo-

mento y así va a seguir siendo”, explicó la diputada Nancy Picón que anoche estuvo en La Ventana. Nancy, que es primera candidata a diputada nacional por el sector de

Orrego, respondió así a la consulta sobre versiones que la señalaban como posible integrante del futuro gabinete ministerial.



Otra imagen

Continúan las obras de refacción de veredas en el microcentro sanjuanino. La calle Sarmiento donde

están terminando los trabajos, muestra una imagen muy diferente a la que tenía hasta hace poco. Espe-

remos que ahora el lampazo haga el resto y volvamos a tener las mejores veredas del país.

LA VIDA EN FOTOS



Buena vida

Luego de una extensa y grandiosa temporada, donde hizo su estreno en el Manchester City y ganó el Triplete bajo las órdenes de Pep Guardiola, el futbolista noruego Erling Haaland se encuentra disfrutando de unas merecidas vacaciones junto a sus amigos y su pareja, Isabel Haugseng Johansen, ahora en el sur de Francia. En las imágenes se puede apreciar el nuevo look que ostenta el futbolista de 22 años, quien marcó 53 goles en 52 partidos en todas las competencias y fue pieza clave para Guardiola. Ayudado por su novia, se hizo una trenza en su larga cabellera rubia.



De Soda Stereo a la cocina en Miami

Deborah del Corral, la ex modelo y cantante que fuera novia de dos de los integrantes de Soda Stereo, Charly Alberti y Gustavo Cerati, ahora reside en Miami donde se

encuentra al frente de "Tigre", la joya culinaria de la ciudad. "Ahora realmente encontré dos actividades, dos artes que me encantan y me hacen muy bien y que por

suerte puedo compartir con el público, una es la música y la otra es la cocina. Son esas dos las únicas que voy a seguir".

LA VIDA EN FOTOS



Control remoto

Francia aprobó la ley que permite activar de forma remota la cámara y el micrófono de los smartphones de personas bajo investigación. La medida se aplicará para aquellos ciuda-

danos sospechados de delitos castigados con al menos cinco años de cárcel. Además, será obligatoria una autorización de un juez. De esta manera, esta Ley de Justicia se suma a

una serie de medidas que viene implementando el Gobierno francés para ampliar la autoridad policial a través de la tecnología.



Inyectaron una droga para revivir a Madonna antes de llevarla a cuidados intensivos

La cantante Madonna, de 64 años, recibió una dosis de Narcan, un medicamento para combatir el cuadro de sepsis que presentaba la diva. El fármaco también es usado comúnmente para revertir sospechas de

sobredosis de narcóticos. Madonna asustó al mundo entero por las complicaciones en su salud, luego de que su manager Guy Oseary informó que la 'reina del pop' estuvo varios días internada en la Unidad

de Cuidados Intensivos (UCI) por una grave infección bacteriana. Sin embargo, actualmente ya le dieron el alta y se encuentra recuperándose en su hogar.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

HASTA PRÉSTAMO \$400.000

EN 12
CUOTAS!
REGALAMOS 2!

SOLICITALO TAMBIÉN AL:

 **264 468 4217**

TNA: 252% TEM: 21% CFT: 900.08%

ABONANDO EN TÉRMINO, TE BONIFICAMOS DOS CUOTAS.

SUJETO A EVALUACIÓN CREDITICIA. VÁLIDO HASTA EL 16-07-2023



DATA



SERGIO MASSA CRITICÓ A LOS EMPRESARIOS DE COLECTIVOS

“A los parásitos del Estado que quieren extorsionar no les tenemos miedo”

El ministro de Economía, **Sergio Massa**, acusó a un grupo de empresarios “parasitarios” por la medida de fuerza que afectó al transporte público de colectivos en todo el país y los ligó a Juntos por el Cambio.

“Es un paro que forzaron los empresarios, el Estado le transfirió la plata de los sueldos y algunos empresarios retuvieron la plata para forzar a los trabajadores a salir a la calle. Los salarios estaban acordados en las paritarias, se depositaron, tampoco era por las tarifas porque no les importa”, indicó Massa en el acto de creación del primer módulo de generación de energía y ampliación de planta depuradora.



“Cada vez que toman el colectivo, de cada 100 pesos que ustedes pagan 80 los pone el Estado. Y estos empresarios no pretenden mejorar las condiciones de los trabajadores con mejores salarios; es más nunca fueron a firmar el acta. Nosotros queremos que a final la plata vaya derecho al trabajadores”, indicó.

“Hay un señor Faija y uno Zbikoski, al que le dicen el amarillo, que pretenden tener de rehenes a los trabajadores para defender su rentabilidad”, disparó.

“Creemos en los empresarios que pagan todos los días, que apuestan, arriesgan, pero a los que son parásitos del Estado, no les tenemos miedo, los vamos a enfrentar para defender el derecho de la gente a viajar”, señaló Massa.



“Lo que está en juego cuando hablamos de salir de la crisis; porque nos tocó una difícil por la pandemia, de la guerra, pero sobre todo porque nos dejó un gobierno con un ancla, que es el acuerdo con el FMI que fugó la plata. No fue para mejorar las cloacas, sino para financiar fuga, para que se lleven deuda afuera del país y condicionan nuestro crecimiento”, indicó.

“No es un tiempo fácil el que nos toca. Esta empresa que volvió a revivir cuando empezó y hoy tiene 1000 frentes de obra necesita seguir adelante”, indicó el funcionario.



“Este año arrancamos con menos 20 mil millones de dólares por la sequía. Pero a pesar de esa adversidad, no paramos de hacer

obra pública. Cuidamos el salario de los trabajadores, porque es así como entendemos que hay que conseguir nuestros propios dólares, pagarle al FMI y acumular reservas con nuestros dólares. También hay que pensar el país con desarrollo con inclusión, para seguir invirtiendo y mejorar la calidad de vida de la gente y ellos quieren ajuste con tarifa dolarizada, privatizada”, indicó.

“Hay 2 países en juego, uno el que cree que tenemos que invertir, aun cuando le dijimos que no al FMI para la inversión en agua y cloacas, para bajar mortalidad infantil. Y hay otro proyecto de país que quiere volver a privatizar Aysa”, dijo el ministro y candidato presidencial.

“El proyecto es llegar al 100% en cloacas porque es para que la gente viva mejor”.

Protección de la esfera laboral de las personas



Por Julio Conte-Grand*

El 3 de julio de 2007 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) resolvió que la extracción y almacenamiento de información personal relativa a las llamadas telefónicas, comercio electrónico y navegación por internet de la demandante, sin su conocimiento, constituye una injerencia en su derecho al respeto de su vida privada y su correspondencia en los términos del artículo 8 del Convenio de Derechos y Libertades Fundamentales de 1999 (CEDH).

Se encuentran comprometidos en el decisorio distintas temáticas sensibles y de relevancia, a saber, el derecho a la privacidad de la correspondencia, el alcance y tutela de la información personal, aspectos referidos al uso de tecnología en el lugar de trabajo, los fundamentos y límites del control empresarial sobre el ámbito laboral y los instrumentos de trabajo, la eventual violación del art. 8. de la CEDH, los delitos informáticos, el derecho a la intimidad y la protección de datos personales, el resguardo de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales,

el respeto a la vida privada y la privacidad del ciudadano

El pronunciamiento analiza la legitimidad, de acuerdo con el art. 8 del CEDH, de los controles empresariales efectuados a una trabajadora respecto del uso del teléfono, la navegación en Internet y del correo electrónico con el objeto de constatar su uso personal durante el tiempo de trabajo (además del profesional) y constituye la referencia jurisprudencial

“ El pronunciamiento analiza la legitimidad, de acuerdo con el art. 8 del CEDH, de los controles empresariales efectuados a una trabajadora respecto del uso del teléfono, la navegación en Internet y del correo electrónico con el objeto de constatar su uso personal durante el tiempo de trabajo”.

fundamental en materia de intimidad informática de trabajadores, por establecer una doctrina clara y contundente sobre este aspecto.

En el citado caso, la Sra. Lynette Copland fue contratada por un establecimiento de educación terciaria, un College público administrado por el Estado (Reino Unido), como asistente personal del director. A partir de 1995, trabajó en estrecha colaboración con el subdirector, quien promovió que se vigilara su uso del teléfono, del correo electrónico y de internet.

Sobre la base de los artículos 8 y 13 del Convenio, la demandante se quejó de la vigilancia de sus llamadas telefónicas, de su correo electrónico y de su uso de Internet. Según el gobierno británico, esta vigilancia buscaba verificar si la apelante hacía una utilización abusiva de las instalaciones públicas con fines personales.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) resolvió que las llamadas telefónicas, así como el correo electrónico y la navegación por la red desde el lugar de trabajo resulta de aplicación, por quedar ambos comprendidos en la noción de “vida privada” y “correspondencia”, del art. 8.1 del CEDH, al tiempo que declaró que no procedía examinar el caso desde la perspectiva del artículo 13 del Convenio.

Observó que la confidencialidad de las llamadas telefónicas realizadas desde las instalaciones laborales está amparada por las nociones de “vida privada” y “correspondencia”. Por consiguiente, los correos electrónicos enviados desde el trabajo deberían gozar de una protección similar, así como la información obtenida de la vigilancia del

Pasa a página siguiente ▼



Protección de la esfera...

▼ Viene de página anterior

uso personal de internet.

El Tribunal señaló que la recolección y conservación de información personal sobre la utilización del teléfono, del correo electrónico y de internet de la apelante, sin el conocimiento del empleado afectado, habían constituido una injerencia en el ejercicio de su derecho al respeto de su vida privada y su correspondencia.

En efecto, el tribunal especificó que no se advirtió de modo expreso a la demandante acerca de que sus llamadas podían ser objeto de monitorización, de modo que la trabajadora gozó, en todo momento, de una expectativa razonable de privacidad respecto de las llamadas efectuadas desde los terminales del lugar de trabajo, la cual es extensible también al uso del correo electrónico y a la navegación por Internet.

De acuerdo con sus declaraciones y argumentos, la eficacia del derecho a la intimidad de los trabajadores en el ámbito laboral quedaría definido por la regla de que, a pesar de existir diferencia entre vida privada y profesional, las llamadas telefónicas que proceden del ámbito laboral (también los correos electrónicos y la información que deriva del uso personal de internet) forman parte de la "vida privada" y "correspondencia" a que alude el art. 8.1 del CEDH.

Sobre la cuestión de saber si la injerencia estaba «prevista por la ley», el Tribunal recuerda que, según su constante jurisprudencia, la expresión "prevista por la ley" implica - y eso se desprende del objeto y de la finalidad del artículo 8- que el derecho interno debe ofrecer una cierta protección contra los ataques arbitrarios del poder público contra los derechos garantizados. Más aún cuando son adoptadas medidas de vigilancia como las de la causa, teniendo en cuenta la ausencia de control público y el riesgo de abuso de poder.

La sentencia aclara que, no obstante, y puesto que los derechos no son ab-



“**La sentencia aclara que, no obstante, y puesto que los derechos no son absolutos, pueden existir casos en que el control o seguimiento del uso que hace el trabajador del teléfono, del correo electrónico e internet pueda considerarse necesario y, por tanto, lícito en ciertas situaciones que persigan un fin legítimo.**”

solutos, pueden existir casos en que el control o seguimiento del uso que hace el trabajador del teléfono, del correo electrónico e internet pueda considerarse necesario y, por tanto, lícito en ciertas situaciones que persigan un fin legítimo.

Explica que la existencia de una regulación clara es especialmente exigible en aquellos ámbitos en que no existe vigilancia pública y hay, en consecuencia, un mayor riesgo de abuso de autoridad

Afirma que no puede darse por válida una alegación genérica para que distintos poderes, públicos o privados, adopten las medidas necesarias y oportunas para efectuar el mencionado control.

Por lo expuesto, el TEDH emite una sentencia en este caso, “Copland Vs. Reino Unido”, condenando al Reino Unido al pago de daños morales y las costas del proceso.

El precedente “Copland” constituye una actualización y consolidación de las soluciones jurisprudenciales a las que se arribara por el TJUE en los casos “Niemietz c/ Alemania” de fecha 23 de noviembre de 1992, y “Halford c/ Reino Unido” del 25 de junio de 1997. En efecto, las decisiones adoptadas en los tres casos (“Copland”, “Niemietz” y “Halford”), implican una extensión de la protección de la vida privada a la esfera profesional de índole laboral.

La imposibilidad de acceder a la información contenida en equipos de comunicación, laborales o profesionales de un trabajador, como fue dicho, no es absoluta. Recientemente, el TJUE, en el Asunto C-349/21 “HYA y otros”, mediante sentencia del 16 de febrero de 2023, autorizó el acceso a comunicaciones sin aviso previo, en caso de delitos dolosos graves, pero supeditada la validez de la interceptación y escucha al cumplimiento de determinados requisitos, entre ellos, la motivación adecuada.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires



El mes próximo llegarían las partes del radiotelescopio que China y Argentina instalarán en El Leoncito



Argentina y China están instalando el **CART (China-Argentina Radio Telescope)**, una instalación de 40 metros de altura y un peso de 1.000 toneladas, que colocará a nuestro país en un lugar de relevancia a nivel mundial para los estudios astronómicos.

Actualmente el radiotelescopio más grande del mundo está ubicado en la provincia de Guizhou, al suroeste de China, y tiene más de medio kilómetro de diámetro y es conocido como FAST (Five-hundred-meter Aperture Spherical radio Telescope).

El proyecto para la construcción del radiotelescopio CART en Argentina comenzó a discutirse en 2004 entre ambas naciones y está a un paso de hacerse realidad.

Las partes del telescopio serán trasladadas desde Buenos Aires hacia el Complejo Astronómico **El Leoncito**, ubicado en el departamento de Calingasta.

El centro es operado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

La construcción de la plataforma base de la estructura culminó en diciembre de 2020 pero los avances de la obra se vieron frenados por la pandemia de COVID-19. Luego de la llegada de las piezas, se prevé proceder con el montaje del radiotelescopio, que demandará un año de trabajo y estará a cargo de técnicos chinos y alemanes. Unos 50 técnicos, la mitad chinos, estarán casi un año viviendo en

Barreal. El montaje demandará ese tiempo, por lo que se estima que el equipo empezará a funcionar a mediados del 2024.

Los elementos ya fueron cargados en un buque, que está en viaje al puerto de Zárate, en Santa Fe. Y desde allí serán transportados vía carretera hasta San Juan, con destino final, en las cercanías de la Estación de Altura Dr. Carlos Ulrico Cesco.

Descripción

El CART será el radiotelescopio más importante de América de Sur por ser el más grande y de mayor capacidad y posicionará a San Juan como un punto de referencia internacional en el campo de la astronomía. En esta iniciativa participan la Universidad Nacional de San Juan (con su Observatorio Astronómico Félix Aguilar), Conicet, el Gobierno de San Juan, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación y el National Astronomical Observatories of China (NAOC).

La estructura del radiotelescopio se armó totalmente en China, luego se desarmó y tiene que llegar en contenedo-

res hasta el puerto de Buenos Aires para que desde ahí se traslade en camiones hasta San Juan. Aquí se volverá a armar, empotradas en la base de hormigón ya construida.

● **Descripción del instrumento:** radiotelescopio de 40 metros de diámetro.

● **Objetivos científicos:** trabajos de geodesia y georreferenciación, proyectos astrofísicos, particularmente con el agregado de receptores de altas frecuencias y proyectos astrofísicos complementarios y/o simultáneos con la instalación LLAMA. Permitirá contribuir al establecimiento y mantenimiento del Marcos de Referencia Internacionales Celeste y Terrestre. Mejorará la cobertura global de la red de radiotelescopios y la determinación de los parámetros astro-geodésicos en nuestro hemisferio.

● **Partes:** El radiotelescopio CART tendrá cuatro partes: una antena, un sistema de posicionamiento, un receptor y un sistema de adquisición o procesamiento de datos.

Antena: es la encargada de recolectar las señales recibidas de la zona estudiada.

Sistema de posicionamiento: dirige la antena hacia la zona que se quiere estudiar.

Receptor: recibe la energía tomada por la antena y la acondiciona a niveles adecuados para su registro.

Procesamiento de datos: se ejecuta mediante un sistema de computación que luego será objeto de estudio por parte de los astrónomos.



La base del telescopio ya está terminada en El Leoncito.

- PROBLEMAS DEL DESEO,
EXCITACIÓN Y ORGASMO

- DOLOR CON LA
RELACION SEXUAL



DRA. SILVIA PÁEZ

-GINECÓLOGA

-SEXÓLOGA

-TERAPEUTA SEXUAL

-EDUCADORA EN SEXUALIDAD

TURNOS +5492646243561



CIMYN
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD



**Obtené tu seguro
de accidentes
personales desde
donde estés**

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en 4 simples pasos



1

Seleccioná la
actividad, cantidad
de personas y días
de cobertura

Contratar



2

Elegí la opción
de seguro que
más te convenga

Contratar



3

Completá
los datos
de la persona
a asegurar



4

Pagalo online con
el método de pago
que más te guste.

Pagar

Y obtené tu
seguro en el
momento

Ingresá a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa



LOS PLANTEOS GREMIALES EN LA PARITARIA DOCENTE

Piden se adelante el 20% previsto para noviembre

Comenzó a deliberar esta mañana la paritaria para fijar nuevos aumentos salariales al sector docente. De la reunión participaron la Ministra de Hacienda, Marisa Lopez, el secretario del área, Gerardo Torrent, y la Ministra de Educación, Cecilia Trincado conjuntamente con la dirigencia de AMET, UDA y UDAP. Aunque en la primera reunión de revisión paritarias los gremios fueron a "escuchar" la propuesta de Gobierno, hay algunos planteos en los que coinciden los titulares de los tres gremios docentes:



El más concreto es el adelantamiento del 20% previsto para el mes de noviembre y el otro es revisar los ítems que permitan que los docentes de mayor antigüedad vean un impacto mayor en su salario.

"Haremos lo posible porque se adelante lo que queda pendiente, que es un 20% en el mes de noviembre. La intención es ver cómo se puede acomodar para que impacte en el bolsillo



de los maestros", dijo Lucio Vázquez, titular de UDA.

La secretaria General de UDAP, Patricia Quiroga, sumó la cuestión de rearmar la pirámide salarial. "En el último acuerdo había unos artículos nuevos para que el docente inicial llegara a 180 mil pesos, no fue para la totalidad, pero ahora queremos para todos y se

respete la pirámide", dijo antes de ingresar a la reunión.

"El Gobierno debe explicar qué pasará con la suma no remunerativa, queremos que pase a integrar el sueldo básico. La pirámide salarial quedó deprimida y cobra lo mismo el que inició que el que lleva 18 años", agregó Daniel Quiroga, de AMET.

DENUNCIA POR ACOSO EN LA UNSJ

Ofrecen licencia extraordinaria para denunciante y denunciado

El Consejo Superior de la UNSJ sesionó el jueves por la tarde de manera extraordinaria y reservada para tratar como único tema

el pedido de suspensión en el cargo del decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Rodolfo Bloch. El pedido fue formu-

lado por los abogados de la denunciante, quien manifestó haber sido víctima de acoso sexual y laboral por parte del decano.



El Consejo decidió diferir el pedido de suspensión hasta tanto pueda contar con la información de la instrucción sumarial. Y le puso fecha límite el 28 de julio próximo. Como segundo punto prohibió el acercamiento o el llamado del denunciado a la denunciante. También resolvió ofrecer una licencia con goce de haberes a ambas partes, lo que será optativo. Como último punto, resolvió la intervención de la Oficina de Género para el acompañamiento de la denunciante.

LA ENTREVISTA DE LOS VIERNES

EL ONCÓLOGO MAURICIO LIRUSSI PARTICIPÓ DE UN FORO SOBRE INVERSIÓN EN SALUD EN ESPAÑA

“Cualquier sistema de salud que no cuida los recursos, quiebra”

Mauricio Lirussi es uno de los médicos más prestigiosos de la provincia. Especialista en oncología, acaba de llegar de un foro sobre inversión en Salud realizado en España. Director del Banco de Drogas Antineoplásicas de la provincia habló de la realidad en Europa y en nuestro país. Entrevistado por Mariano Bataller, estas fueron sus conclusiones

- ¿Cómo es el sistema que mostraron en el Congreso en España?

-EL sistema español tiene una salud única donde los hospitales son públicos pero de gestión privada, lo cual lleva a una alta eficiencia. El Estado pone los insumos y más del 80% de la población utiliza este servicio.

- ¿Cómo trabajan en materia preventiva?

-Tienen muy bien formados los médicos de familia. A la población la dividen por zonas y cada ciudadano debe atenderse en el hospital de su zona. Los hospitales están auditados permanentemente en su gestión, con lo cual deben tener un nivel importante y yo creo que eso se lo da la gestión privada.

-¿Pero qué pasa cuando cambia un gobierno con ese plan de salud?

-Este plan de salud empezó hace 15 años y el programa pudo aislarse del gobierno de turno. Trazaron un camino independiente del color político y los distintos gobiernos han mantenido la ruta trazada.

- ¿Cómo están en materia de salud, los números de España en comparación con los números de Argentina?

-Es muy difícil de saberlo porque en los

países del primer mundo miden absolutamente todo mientras que en los países de Latinoamérica medimos en la parte privada pero en la parte pública es más difícil que lo hagan.

- ¿Por qué no se hace?

- A veces porque las cifras por ahí no son buenas y otras veces porque no hay estructura de medición.

- ¿Cómo se manejan en España con el sistema de obras sociales?

- La gente tiene una cobertura única de salud que la da el Estado y que es de muy buen nivel. Independiente de eso puedes contratar un seguro de salud extra, pero al cual accede muy pocas personas porque es muy oneroso.

- ¿Qué pasa con aquellos tratamientos o medicamentos que son muy caros? ¿Tienen cobertura?

-Ellos previo a decidir si dan cobertura o no a un tratamiento o a un medicamento, hacen una evaluación donde determinan si sirve o no. Si determinan que si, le dan cobertura y si no, se la niegan. Ese organismo que hace el contralor goza de gran prestigio y cuando la auditoría determina que un tratamiento no se va a cubrir no se cubre.

-El sistema es distinto en nuestro país?

-En Argentina y en gran parte de Latinoamérica cuando niegan un tratamiento el paciente plantea un recurso de amparo y el juez lo autoriza.

- ¿Cuál es su posición

“En España la gente tiene una cobertura única de salud que la da el Estado y que es de muy buen nivel. Independiente de eso puedes contratar un seguro de salud extra, pero al cual accede muy pocas personas porque es muy oneroso”.



Pasa a página siguiente ▼

LA ENTREVISTA DE LOS VIERNES

“Cualquier sistema...”

▼ Viene de página anterior

sobre la atención gratuita de extranjeros en los hospitales públicos?

- Yo creo que si un extranjero sufre una urgencia no le puedes negar la atención. Pero si un extranjero viene a hacerse atender una patología crónica, para mí no es lógico hacerlo gratuitamente.

- ¿Cómo es el sistema afuera?

-Afuera te atienden la urgencia pero la tienes que pagar. Nadie te va a dejar desamparado, pero no puedes salir del hospital hasta que alguien no firma y paga todo.

- ¿Y cómo es en Argentina?

-Acá viajan extranjeros y se atienden desde urgencia hasta cirugías estéticas. Se hacen trasplantes y muchos consiguen coberturas de oncológicos.

- ¿Cómo es eso?

- Por ejemplo yo estoy a cargo del banco de droga, me viene un paciente que es del extranjero y le niego el tratamiento. A las 48 horas el paciente aparece con el documento nacional de identidad argentino y yo ya le tengo que brindar la cobertura aunque él no resida en el país.

-Pero esos recursos que se destinan a una persona se dejan de destinar en otra área...

-Por supuesto. Yo creo que hay que empezar a hacer el análisis de los costos en salud y decidir qué podemos afrontar o que no, porque el dinero no es ilimitado.

- ¿Por qué en Argentina no se trabaja en prevención?

- Por falta de programas. Eso también lo vimos en el curso. Ellos aplican inteligencia artificial a la medicina. A vos te llega a tu celular una notita que dice “no te has hecho el examen de prevención de este año” y te lo vuelven a mandar hasta que vayas y te haces el examen.

- ¿Cómo controlan la sobrefacturación de médicos y clínicas?

-Con auditorías, que acá también se hacen pero no dan el mismo resultado. ¿Cuál es la diferencia? Allá vos te portas mal y te llama la dirección y te dice: “usted alumno se portó mal, va en peni-



Mariano Bataller entrevista a Mauricio Lirussi en el programa De Sobremesa.

tencia. ¿Acá en Argentina vos te portas mal y quién te llama la atención?

-Salvo que sea un escándalo mediático, nadie... Y queda en nuestra conciencia la actitud de portarnos bien o mal.

-Entonces yo creo que hace falta cada tanto marcar al que se portó mal.

-San Juan es una de las provincias más avanzadas en infraestructura hospitalaria pero muchos nosocomios carecen de personal para atender las distintas especialidades médicas.

-En San Juan tenemos fundamentalmente un problema de honorarios. Si al médico que sea le ofrecieran un buen honorario va a los hospitales de periferia, pero con los honorarios actuales no traes a un especialista que generalmente invirtió muchos años en su educación. Eso es parte también de la política de salud.

-Una parte de los especialistas en salud sostienen que debieran usarse los quirófanos en forma intensiva y

no construir tantos hospitales.

-Totalmente de acuerdo. Si hiciéramos la estadística de horas de uso en la parte pública y en la parte privada en el mismo día y con el mismo equipo, probablemente la parte privada te va a dar diez veces más uso

- ¿Cómo solucionaron el problema de pacientes haciendo largas colas para atenderse en los hospitales?

- En España el paciente no llega al hospital, salvo el paciente complicado y como último recurso. Además la primera consulta es virtual. Hoy el 70% de las consultas se pueden resolver virtualmente. Si esto se logra vas a tener un personal médico descansado y lúcido para contener la verdadera urgencia. Si no, tenemos personal cansado que puede cometer errores.

-Pero acá el paciente va al hospital porque no confía en los centros de salud de la periferia...

-Entonces lo que hay que solucionar es que el paciente confíe en la periferia. A la guardia del Rawson y del Marcial Quiroga no puede ir a una persona con una gripe y hoy el 80% de la consulta de la guardia en cualquiera de los hospitales es por gripes.

-En conclusión... ¿Hablar de salud es hablar de recursos económicos?

-Yo creo que sí. En el fondo existe un concepto de que el gasto en salud es infinito, pero si uno no cuida los recursos los sistemas de salud de todo el mundo quiebran.

- ¿O sea que en algún momento tienes que poner un límite al gasto?

-Por supuesto que siempre hay para gastar, pero si vos no ordenas las cuentas fracasas en cualquier sistema de salud.

“Afuera te atienden la urgencia pero la tienes que pagar. Nadie te va a dejar desamparado, pero no puedes salir del hospital hasta que alguien no firma y paga todo.”



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

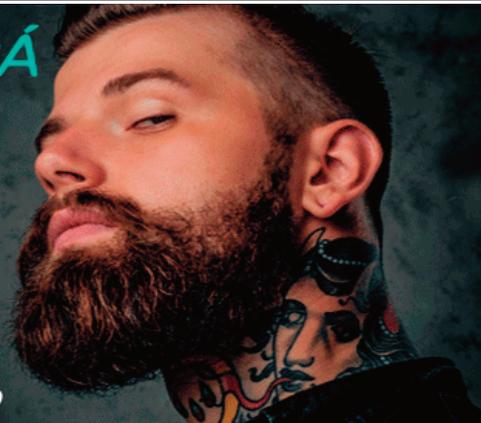
MÁS INFO



RECUPERÁ TU PELO

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema robótico capaz de trasplantar **MÁS DE 10.000 CABELLOS** en una sola sesión.



SISTEMA ROBÓTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN

CLICK AQUÍ



CONSULTÁ ONLINE

Tenencia responsable de mascotas



Acompañame



Hola soy **TOBY**

la mascota del Programa **Acompañame** y te quiero contar **cómo usar la nueva** aplicación del **Gobierno de San Juan**

Usarla es muy fácil, lo único que debes hacer **es registrarte**

Una vez completada la validación, en la plataforma **vas a poder:**

Gestionar **turnos** para nuestros quirófanos móviles



Registrar a tus animales



Sumarte al banco de **adopciones**



Emitir una **alerta** por un animal extraviado



Dar aviso por un animal encontrado



Descargá la **app**, disponible para celulares con sistemas **Android e IOS**



Sigamos fortaleciendo **la tenencia responsable** de animales de compañía



Gobierno de **SAN JUAN**

SECRETARÍA DE ESTADO DE **AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

CULTURA

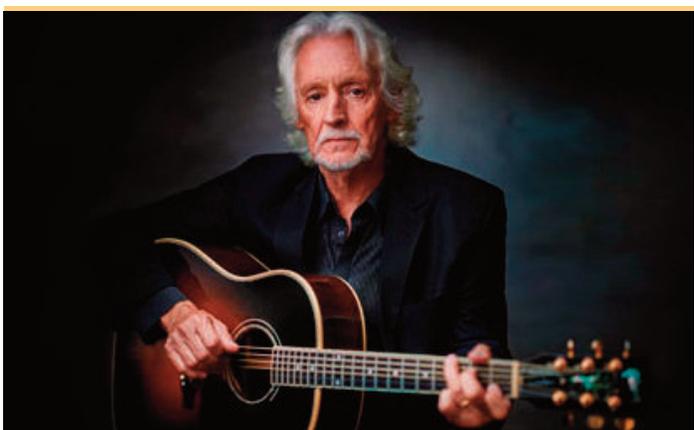
EN EL DIQUE DE ULLUM

Inti Huama en el lago

La nueva formación de Inti Huama integrada por Mario Zaguirre, Fonsi Velazco, Pancho Godoy, Eduardo Chirino y Kike Gutierrez, se presenta este sábado

en la Peña del lago en el complejo de la mutual de la Universidad Nacional de San Juan en el dique de Ullum. Será a partir de las 13 y el público

pagará un derecho del espectáculo y lo que consuma. Habrá empanadas, locro, pollo asado y mucho baile y canto.



AUDITORIO JUAN VICTORIA

Recital de Nito Mestre

Nito Mestre llega a San Juan con un espectáculo que conmemorará el medio siglo del lanzamiento del primer álbum de Sui Generis, "Vida". Esta espectacular presentación el domingo 20 de agosto a las 20 Horas.

Reconocido por su particular voz y su contribución a la escena musical argentina y latinoamericana, fundó junto a Charly García el mítico dúo Sui Generis, que revolucionó la industria de la música en su momento.

Con una carrera que abarca más de cinco décadas, Mestre ha dejado una huella imborrable en la historia del rock argentino.

EN VACACIONES

Piñón Fijo en el Sarmiento

El próximo 11 de julio y en el marco de las vacaciones de invierno, llega a San Juan, Piñón Fijo, el payaso cordobés, para celebrar sus 33 años de artista. La presentación se llevará a cabo en el Teatro Sarmiento a partir de las 15 horas.

Con una gira por toda la Argentina, vuelve a San Juan con su espectáculo renovado, donde repasa sus grandes éxitos musicales como "Chu chu ua, chu chu ua", "Una luna en la laguna", "Yo tengo un saxo" y muchos temas que marcaron varias generaciones y familias enteras.



EN EL SARMIENTO

Teatro para los más chicos

Papelina & Papelón y El Libro Perdido es el nombre de la obra infantil que subirá al escenario del Teatro Sarmiento el Jueves 20 de julio a las 16 horas.

Papelina y Papelón son dos hermanos mellizos que, por un tiempo, se quedan al cuidado de su abuela Fortunata. Los

hermanos acaban de cumplir 4 años y han recibido unos regalos muy especiales. A cada uno le gustan cosas diferentes, y en esas diferencias comienza una gran historia.

Se trata de una obra para aprender lo mágicas y divertidas que pueden ser las historias que hay dentro de los libros.

POLICIALES

Detienen a remisero acusado de abuso sexual

Cerca las 20 horas de ayer jueves, un procedimiento de la Policía de San Juan, con intervención de la UFI Anivi, se llevó a cabo en una remisera de Avenida Rioja al 536 oeste, donde la fiscal, doctora Andrea Insegna, procedió a la detención de un hombre, de entre 35 y 40 años, acusado de abuso sexual a una menor de 16 años. Por motivos de la causa, no se brindan las filiaciones de los involucrados.

La denuncia habría sido radicada en la noche del pasado miércoles en la sede de la UFI ANIVI por parte de los padres de la menor de edad.

La autoridad judicial indicó que se llevaron adelante varios allanamientos, en diferentes domicilios, en busca del acusado, como también de elementos que puedan sustanciar la causa que se investiga.

Este hombre estaba cumpliendo con su tarea diaria de chofer a bordo de un Fiat Siena. Las autoridades judiciales solicitaron en la base de la remisera, que se convocara al hombre y regresara al lugar. Una vez allí fue notificado de la denuncia en su contra y de la consecuente detención.

Según familiares de la menor, el remisero era de confianza, porque era el que se ocupaba de transportar a los diferentes miembros familiares.



**EL PROGRAMA
QUE MARCA
TENDENCIA**



**LUNES A VIERNES
DE 14.30 A 16
POR CANAL 8**

POLICIALES

Robó un celular en una ferretería y quedó filmado

El robo tuvo lugar en la Ferretería Bonil, ubicada en la calle Alem, antes de Circunvalación, en Capital. Según los informes, el ladrón ingresó al local y aprovechó la distracción de los empleados para sustraer un teléfono celular que se encontraba en el mostrador. Gracias a las cámaras de seguridad instaladas en el comercio, los afectados pudieron revisar el archivo de las grabaciones y recopilar detalles importantes sobre el incidente. Con el objetivo de identificar al responsable y recuperar el objeto robado, los damnificados han decidido exponer públicamente al ladrón difundiendo las filmaciones.



Detenido in fraganti robando

El detenido fue identificado como Brian Leonel Vera, de 23 años. Había ingresado en el día de ayer, a robar a una vivienda del barrio Franklin Rawson. Fue sorprendido por el dueño de casa cuando estaba escapando por los fondos de la misma, con objetos de su propiedad. Lo robado lo había arrojado por arriba de la medianera. Rápidamente dio aviso a la policía y efectivos de la Subcomisaría Ansilta, procedieron a su detención. De la propiedad lindera a los fondos de la casa **vulnerada** se recuperaron dos cubiertas de motocicleta, dos ruedas de **bicicleta**, y una **Lanza de Hidro-lavadora**. **Vera recibió en la mañana de hoy viernes la condena de 1 año y cinco meses de prisión efectiva, por ser reincidente.**

Incendio de pastizales en Pocito

Desde aproximadamente las 18 horas las dotaciones de Bomberos del Cuartel de Rawson comenzaron a trabajar en el campo ubicado en calle 13 entre Mendoza y Ruta 40 en Pocito, donde al parecer un productor inició el fuego para limpiar su campo y las llamas se salieron de control poniendo en la seguridad de terceros. Trabajaron dos dotaciones de bomberos de Rawson, más un camión cisterna del municipio de Pocito. No hubo que lamentar víctimas ni pérdidas materiales, el trabajo de los bomberos para controlar el fuego demandó unas tres horas. Las autoridades policiales analizarán ahora si iniciarán alguna acción legal contra el responsable de iniciar el fuego sin las medidas de precaución y seguridad correspondientes.



Que el frío no te sorprenda

ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES
CALZADO - CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR

Zapatillas y Botas
MONTAGNE

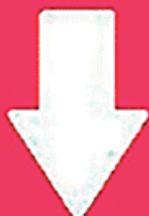


MONTAGNE
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

EL DEPORTE EN FOTOS

Con tres sanjuaninos, Argentina venció a Alemania y consiguió una histórica clasificación

El vóleybol argentino sigue a paso firme logrando hitos para su historia. De la mano del entrenador Marcelo Méndez y de un grupo compacto de jugadores, este jueves la Selección logró pasar a cuartos de final de la VNL, logrando por primera vez ingresar al grupo selecto de las mejores 8 selecciones de la Liga de Naciones de Vóleybol.

Con el importante aporte de los jugadores sanjuaninos Bruno Lima, Manuel Armoa Morel y Matías Sánchez, Argentina fue claro dominador del partido, con resistencia germana solo en el primer set, el seleccionado nacional se impuso por 3 a 0, con parciales 25-



23, 25-18 y 25-17. En la madrugada del sábado (00:30 hora argentina), la selección nacional puede dar un ver-

dadero batacazo, si logra derrotar a Estados Unidos en su propia casa, en Anaheim.



Néstor Grindetti fue elegido como presidente definitivo de Independiente

Independiente inició un nuevo ciclo de su vida política y designó de manera definitiva a Néstor Grindetti como su presidente tras la inesperada renuncia de Fabián Doman en abril. El intendente de Lanús había reemplazado al periodista en un proceso de interinato que comandó hasta el momento el vice, pero ahora fue ratificado en el principal cargo del ejecutivo del Rojo.

El oficialismo tiene mayoría en la Asamblea, por lo que no hubo trabas en el camino que permitió a Grindetti quedar como mandatario definitivo hasta el cierre del período para el que había sido electa esta directiva. Doman renunció hace casi tres meses y Grindetti se hizo cargo del puesto principal de manera provisoria, aunque ahora ya lo será de forma definitiva hasta 2026 luego de la Asamblea (compuesta por oficialismo y oposición).

UEFA y CONMEBOL lanzaron un nuevo torneo

La UEFA y la CONMEBOL anunciaron la realización de una nueva competencia: el "Desafío de clubes", que disputarán los campeones de la Copa Sudamericana y de la Europa League. La primera edición, por tanto, la jugarán Independiente del Valle y Sevilla, respectivos ganadores de dichos trofeos.

El partido será el 19 de julio en el estadio Sánchez Pizjuán, la casa del conjunto sevillano, y en el anuncio oficial se especificó que "es un partido único que se juega durante 90 minutos. No hay prórroga, por lo que, si el marcador queda en empate al final del tiempo reglamentario, se irá directamente a los penaltis". Además, los árbitros de esta edición serán designados por la UEFA. El anuncio marca que "El Desafío de Clubes forma parte de la ampliación de la cooperación entre la UEFA y la CONMEBOL, que incluye a la Finalissima, que enfrentarán los respectivos campeones de la UEFA Europa League femenina y masculina ante los campeones de la CONMEBOL Copa América"



EL DEPORTE EN FOTOS

Maratea y una propuesta para que los hinchas de Newell's compren a Leo Messi

Santiago Maratea es conocido por sus colectas para ayudar a la gente con grandes montos de dinero. Se metió de lleno en el mundo del fútbol para colaborar con Independiente y gracias a su fideicomiso y todos los aportes ya pudo pagar una gran parte de la deuda del Rojo con el América de México. Este jueves por la noche hablando de distintos rumores hizo soñar a los hinchas de Newell's con la llegada de Leo Messi.

En sus historias aclaró que toda la información que utilizó para hacer el cálculo fue en base a información sacada de Google, pero teniendo como referencia que el contrato de la Pulga con Inter sería de unos 40 millones y que Newell's tendría unos 70 mil socios a los que además suma unos 30 mil hinchas para llegar a la cifra de cien mil personas. Entonces el influencer asegura que si cien mil personas se comprometen a pagar 16 mil pesos por mes durante un año lograría



igualar la oferta del equipo de la MLS. Obviamente en caso de que Lionel aceptara.



Messi y Antonela disfrutaron de sus vacaciones en Bahamas

Lionel Messi, tras proclamarse campeón del mundo con la selección argentina en Qatar y lograr la Ligue 1 con Paris Saint Germain, atraviesa un merecido descanso antes de iniciar una nueva etapa en su vida en el fútbol de los Estados Unidos. El deportista de 36 años decidió aceptar el desafío de vestir la camiseta del Inter Miami de la MLS.

Messi optó por viajar junto a su familia a las Bahamas. Si el cronograma no se modifica, el estreno de Messi se desarrollaría el viernes 21 de julio en condición de local en Fort Lauderdale ante Cruz Azul de México (a las 21 hora argentina) por la Leagues Cup, según había adelantado Jorge Mas, uno de los propietarios de la franquicia.

La MLS puede buscar romper otra vez el mercado de pases: New York City le hizo una oferta a Neymar

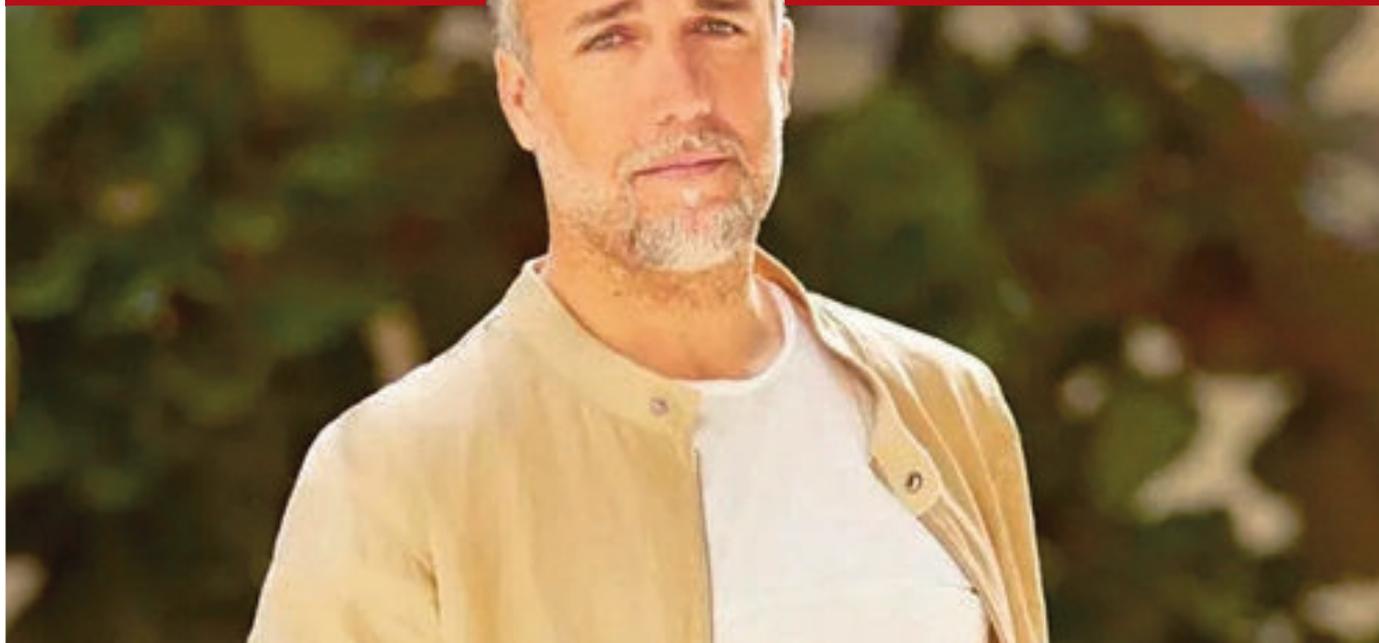
La Major League Soccer de los Estados Unidos se convirtió en una de las ligas con mayor crecimiento en el último tiempo, algo que está quedando demostrado con los importantes fichajes que viene realizando en los mercados de pases.

Sin embargo, el certamen podría dar un nuevo golpe en esta ventana de transferencias. Según The Secret Scout, City Football Group Limited, conglomerado de clubes con base en varios países (su nave insignia es el Manchester City), puso su ojo en el brasileño Neymar. Este medio sostiene que New York City FC está



tratando de fichar al futbolista, quien es visto de reojo por parte de la dirigencia y los hinchas parisinos. "El club le ha ofrecido un trato a Neymar, pero no se ha tomado una decisión", expresaron.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS



LOS RIESGOS DE INVERTIR HOY EN ARGENTINA

La extraña denuncia anónima que recibió Batistuta y que lo afecta emocionalmente

El exfutbolista argentino Gabriel Batistuta brindó una entrevista en la que dos veces se quebró emocionalmente por la compleja acusación y denuncia en su contra de un denunciante anónimo que aseguró que en su campo de Reconquista, Santa Fe, hay trabajadores “en condiciones deplorables”.

▲ ▲ ▲
Días atrás, el secretario de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), José Voytenco, divulgó que en una inspección en uno de los campos del exgoleador se detectó una escena “indignante” y con trabajadores “en condiciones deplorables”, escena que *Bati* no solo rechazó por completo al asegurar en radio *La Red* que “se respetan todos los derechos laborales y tenemos todos los papeles”, sino que lloró al apuntar que la denuncia en su contra lo afectó, pero sobre todo **causó un profundo dolor en su padre**.

Lo que dijo Bati

“Ayer me levanté como todas las mañanas, me preparo el mate, prendí la computadora, me dispuse a leer las noticias y me encuentro en primera plana como un maltratador de empleados o que tengo a los peones del campo en condiciones deplorables. Imaginate lo que fue para mí”.

“Yo no solo invierto en el campo, sino también en una marca de ropa en momentos difícilísimos del país, pero siempre creyendo que la Argentina va a salir adelante”

“No quiero decir lo que pensé hacer, pero es muy triste, mejor dejarlo pasar”.

“Yo no solo invierto en el campo, sino también en una marca de ropa en momentos difícilísimos del país, pero siempre creyendo que la Argentina va a salir adelante, pero soy argentino, nací acá, me eduqué acá, me enseñaron el Himno, a respetar los valores, **no veo por qué debería o porque me tendría que ir de donde yo quiero estar, de donde nací y donde quiero morir**”.

“No acepto la idea de irme y estoy acá. Puse mucho, mucho, dinero en el campo, es un sector que conozco, que sobre todo mi viejo y mi

Pasa a página siguiente ▼

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

▼ Viene de página anterior

socio conoce, se encargan. Me enseñaron a respetar a todo el mundo y a ayudar a la gente que realmente trabaja para tratar de darles un futuro mejor”.

“Hubo una inspección por una denuncia anónima y el sindicato vino al campo, fue el 3 de julio.

Esta gente estaba haciendo su trabajo, lo respeto, se presentaron en el lugar, pidieron todo lo que tiene que pedir y nosotros les dimos todo: recibos de sueldo de todo el personal, la ropa, todas las cosas. Tenemos una próxima audiencia que será el 14 de julio, pero hasta ahora no tenemos ninguna objeción del ministerio de Trabajo. Nosotros **presentamos todos los papeles, tenemos todo, respetamos siempre los Convenios Colectivos, cumplimos con la Ley de Trabajo, con las horas, con todo**, así que estamos muy tranquilos”.

“Esto, evidentemente viene con una mala intención, pero no sé por qué. Yo vivo tranquilo, tengo nuestra empresa, laburamos, nos rompemos el lomo, por eso **si me preguntan quién tiene la intención de maltratarnos así no tengo respuesta**. Lo que sí sé es que es llamativo el modo en el que me atacan, alguien se está ensañando conmigo...”

Que algunos dirigentes políticos, personas con responsabilidad digan sin ponerse colorados que Batistuta tiene 140 mil hectáreas de campo...por favor... Ahí hay dos cosas: primero maldad y después una falta de responsabilidad y desconocimiento. Hay una idea falsa del campo”.

“El campo es trabajo, no hay domingo, no hay Navidad, no hay nada”.

“**Le damos trabajo a un montón de gente, empleados que tienen familia**, nuestra sociedad tiene 30 años. Yo empecé a jugar al fútbol y compré el campo, lamentablemente. Hemos construido 35 casas acá, invertido un montón, hay que ubicarse, estamos hablando de campo, una casa

que en el campo puede ser poco en capital es un lujo en el medio del campo. Hemos hecho una casa por año, como objetivo de la empresa, se le fue dando primero a los empleados que demuestran que se la merecen, que demuestran sus ganas de crecer, se hizo una orden de mérito y así se designaron, se llevó la luz a las casas, se pusieron paneles solares, nuestros empleados tienen heladera, calefactor, wi-fi... inclusive **¡tenemos una escuela! y me río porque no tengo por qué contarlo**, pero es algo que noso-

“Que algunos dirigentes políticos, personas con responsabilidad digan sin ponerse colorados que Batistuta tiene 140 mil hectáreas de campo...por favor... Ahí hay dos cosas: primero maldad y después una falta de responsabilidad y desconocimiento”.

Gabriel Batistuta @GBatistutaOK · 11h
ESTAS SON LAS 35 CASAS PARA USO DE NUESTRO PERSONAL RURAL Y SUS FAMILIARES, CONSTRUIMOS UNA CASA POR AÑO, SE INVIRTIÓ EN LA ESCUELA CAMINOS ENERGÍA ELÉCTRICA Y PANTALLAS SOLARES .NUESTROS TRABAJADORES SE ENROLAN CONFORME A DERECHO DE LA LCT Y DEL ESTATUTO DEL PEÓN RURAL.



1,171 2,611 18,1 mil 1,3 M

Gabriel Batistuta @GBatistutaOK

RESPETAMOS LOS CONVENIOS SINDICALES
CONTAMOS CON UN MEDICO LABORALISTA Y UNA LICENCIADA EN SEGURIDAD E HIGIENE DE INDUSTRIA PERMANENTEMENTE PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE TODO EL ESTABLECIMIENTO. ESAS IMÁGENES ES HOY DENTRO DEL CAMPO
TODO ESTO Y MÁS, ES INCUMPLIR?

9:34 p. m. · 5 jul. 2023 · 145 mil Reproducciones

339 Retweets 24 Citas 3.416 Me gusta 7 Elementos guardados

Batistuta mostró las 35 casas y la escuela que ha construido para su personal.

tros hacemos porque creemos en la gente que labura”.

“Mi padre insistió en que lo haga, él fue peon de campo, trabajador rural, conoce las necesidades, por eso el primer día en que compramos el campo se preocupó porque el peón esté bien”.

“**Mi viejo pensó que el peón hasta puede formar familia acá y tener hijos, de ahí nació la idea de tener la escuela dentro del campo** y tal es así que hoy tenemos dos chicos que hicieron jardín y primaria en el campo, gracias a que los apoyamos. Hoy uno de los chicos que pasó por acá está por terminar la Universidad... imagínate la satisfacción que tenemos”.

“**Ver abatido a mi padre es muy fuerte**. Está acusando los golpes y eso no está bueno”.



PINTURAS
DURAPRO

ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.

0810 999 7799
www.durapro.com.ar



CAJA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**

Gerencia de
PRÉSTAMOS



CUMPLEAÑOS



Isabel Rivero: enfermera

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

Isabel Rivero: enfermera
Julián González: propietario de Brasas y Llamas Comida de Autor

Gustavo Carrizo
Laura Pérez: empleada en Ansilita Indumentaria

Lucía Gómez
Oscar Rubén Valdemoros: licenciado en Ciencias Políticas, secretario gremio Docentes Unidos

Cristian Cantó
Chabella Dibella
Oscar Gabriel Manrique

Alexis Ariel Grimalt: comerciante
Andrea Congui

Julio Pérez Estebez
María de los Angeles Aguilera Jofré

Nicolás Zeballos Castellino
Ana López: licenciada en Nutrición

Sandra Mónica Rigazzio
Marcela Amelia Díaz

Fabrizio Ricardo Dallazuana
Norberto Molina
Viviana del Valle Chávez



Chabella Dibella



Laura Pérez: empleada en Ansilita Indumentaria

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Roberto "Yeyo" Sosa: cantante

Oswaldo Fernández
Sergio Sánchez
Mary Burguez: docente

Arturo Rosselot: ingeniero
Alfredo Cigalá: secretario Acción Social (UPCN)

Gustavo Arjona
Rolando Guzmán
Emilio Manuel Julio

Eliana Cerri: productora asesora de seguros
María Florencia Nápoli Palonés: licenciada en Recursos Humanos

María Julia Nápoli Palonés: ingeniera en Alimentos

María Agustina Nápoli Palonés: contadora pública

Mario Conti: propietario de Alu+Industrial
Elsa Deymie

Francisco Morello Gómez: licenciado en Administración de Empresas

Aidé Julia Uriarte
Argentina Montalvo
Dardo Caputo



Alexis Ariel Grimalt: comerciante



Alfredo Cigalá: secretario Acción Social (UPCN)



Mary Burguez: docente



Eliana Cerri: productora asesora de seguros

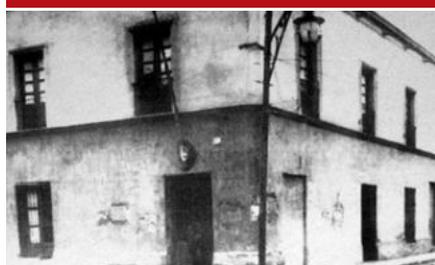


María Florencia, María Julia, María Agustina Nápoli Palonés



Roberto "Yeyo" Sosa: cantante

EFEMÉRIDES 7 DE JULIO



► **El 7 de julio de 1892** un voraz incendio devoró casi todo el caudal bibliográfico de la Biblioteca Franklin.

► **1930** el ingeniero Henry John Kaiser comienza la construcción de la Presa Hoover.



► **1940** Nace en Liverpool el músico y compositor Richard Starkey, conocido como Ringo Starr, baterista de la legendaria banda The Beatles.

► **1952** Nace el músico, cantante y compositor César "Banana" Pueyrrudón.



► **1963** El médico Arturo Humberto Illia, candidato de la Unión Cívica Radical del Pueblo, gana las elecciones presidenciales.

► **1974** Alemania le gana a Holanda 2 a 1, logrando el Campeonato Mundial de Fútbol de Alemania 74.



► **1997** fallece el doctor y ex gobernador Jorge Raúl Ruiz Aguilar.

► **2018** fallece el ex diputado nacional y uno de los fundadores del gremio UDAP, Luis Alberto "Quito" Martínez.



DÓLAR OFICIAL

COMPRA **\$264,39**
VENTA **\$274,39**

DÓLAR EN SAN JUAN

COMPRA **\$259,84**
VENTA **\$272,45**

BLUE EN SAN JUAN

COMPRA **\$487,00**
VENTA **\$495,00**

DÓLAR MAYORISTA

COMPRA **\$260,60** VENTA **\$261,00**

DÓLAR PROMEDIO

COMPRA **\$259,71** VENTA **\$272,96**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$487,00** VENTA **\$492,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$483,75** VENTA **\$484,45**

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN

COMPRA **\$495,62** VENTA **\$505,00**

DÓLAR TURISTA

VENTA **\$480,18**

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Magdalena del Carmen Robles. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 08/07 a las 7 hs. traslado a crematorio.

Carlos Alberto Galinetti. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 08/07 a las 11 hs. en el cementerio Parque San José.

Elena Elvira Tapia. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 08/07 a las 12 hs. en el cementerio Parque La Paz del Sur.

Miguel Benito Cortez. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 08/07 a las 15 hs. en el cementerio de la Capital.

María del Carmen Villalba Zabala. Velatorio: sala velatoria Calle 11 y Aberastain, Pocito. Sepelio: 08/07 a las 12:30 hs. en el cementerio Parque San José.

Victor Daniel Tejada. Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur). Sepelio: 08/07 a las 10 hs. traslado al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.

María Esther Parada. Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur). Sepelio: 08/07 a las 11:30 hs. en cementerio a confirmar.

Isabel del Carmen Siererol. Velatorio: sala velatoria calle Rivadavia 391 Caucete. Sepelio: 08/07 a las 10 hs. en el cementerio Parque Colinas del Este, Caucete.

Nellys Regina Santander. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 08/07 a las 8:30 hs. en el cementerio de la Capital.

María Belén Montaña. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 08/07 a las 10 hs. traslado al crematorio de Rawson.

Hilda Gil. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 08/07 a las 12 hs. en el cementerio Parque San José.

Justa Gregoria Chavez. Velatorio: sala velatoria municipal de Zonda. Sepelio: 08/07 a las 9 hs. en el cementerio de Rawson. Servicio Cochería Lanusse y Anecchini.

Carlos Servando Santander. Velatorio: Cochería Lanusse y Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 08/07 a las 11 hs. en el cementerio de Rawson.

Gladys Leslie Rancosi. Velatorio: Cochería Lanusse y Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 08/07 a las 13 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Sara Ponce. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Paz 218 (Oeste). Sepelio: 08/07 a las 9 hs. en el cementerio Parque El Palmar.



EL CLIMA DE HOY

Parcialmente nublado.
Descenso de la temperatura
Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA
15° 1°

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 8



Nubosidad variable.
Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del Sur

MÁXIMA MÍNIMA
16° 1°

DOMINGO 9



Nubosidad variable.
Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA MÍNIMA
14° 3°

Mañana aparece...



- CÓMO ERAN LOS PRIMEROS AUTOS QUE CIRCULARON EN SAN JUAN
- Sanjuaninos Pura Cepa
- LOS TABACHNIK. La familia del deportista que representó a San Juan en el mundo
- EL RINOCERONTE, UN GIGANTE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN
- ALGUNOS CONGRESISTAS RESPALDAN EL MATRIMONIO INFANTIL EN PERÚ
- Y los mejores columnistas

Léala gratis en

www.lapericana.com.ar



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

Humor

Diez cortitos

1

-Conseguí trabajo...
-Qué bien, dónde?
-En una película porno..
-Que bueno, te van a pagar una fortuna, y que papel te dieron?
-El del marido que se va a trabajar...

2

El que no levantó piedras invisibles para espantar a los chocos, no tuvo infancia...

3

-Estoy triste
-Porqué?
-Porque fui a la casa de mi ex a buscar los chicos y vi al pata de lana con las pantuflas que me dejé...

4

-Mi amor Luis, ¿crees que lo nuestro se está enfriando?
-No creo, le dejo un cordial saludo.

5

-Me gusta relajarme con un té y un buen libro.
-¿Y si no tienes té?
-Poleo.

6

Mi hijo ha puesto el despertador a las 7.30 para ir al gimnasio, son las 11 y sigue durmiendo. Él lo intenta pero mi genética es muy poderosa.

7

-Mi amor, está lloviendo como nunca y vos seguís siendo re tóxica...
-Qué decís, imbécil???
-Dijiste que con el tiempo cambiarías...

8

- ¡Qué fortuna ha hecho Henry Ford con los coches!
- ¡Y su hermano Roque con los quesos!

9

Un paciente entra en una consulta.
- ¿Qué es lo que le ha traído por aquí? —le pregunta el médico.
- Una ambulancia, ¿por qué?

10

- ¿Hola, es la carnicería?
- No, es la zapatería.
- Disculpe, me he equivocado de número.
- No importa, tráigalos y hacemos el cambio.



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

La extorsión

Género: Acción | Thriller
Origen: Argentina | 2023
Duración: 105 min.
Dirección: Martino Zaidelis
Reparto: Guillermo Francella, Andrea Frigerio, Pablo Rago, Carlos Portaluppi, Alberto Ajaka

Un experimentado piloto comercial se ve obligado a colaborar con los servicios de inteligencia de su país para evitar ser sancionado por una grave falta que cometió en el trabajo. Rápidamente se sumerge en un submundo de intrigas y extorsiones que pondrá en riesgo su vida y pagará un precio muy alto para escapar de él. Es una medianamente efectiva película de suspenso, al menos durante su primera hora. Luego la tensión se disipa y se vuelve entre dispersa y un tanto absurda, casi insostenible en su lógica narrativa.

Calif.:
7



Por Daniel Manrique



HBO (Sábado 22 hs.) HBOmax